Ayuntamiento de Tollos

Expte PLN/2025/5

RESOLUCION DE ALCALDIA.-

Vista la relación de expedientes conclusos que la Secretaría pone a disposición de esta Alcaldía para la confección del Orden del Día de la sesión, en virtud de las facultades previstas en el apartado c) del artículo 21.1 y artículo 46.2 de la Ley 7/1985,de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41.4 y 80 del Real Decreto 2658/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Considerando el régimen de sesiones ordinarias establecidas por acuerdo pleno, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno en Tollos, el día 15 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas.

SEGUNDO.- Que por Secretaria se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior celebrada el día 18.09.2025.
2.- Propuesta de aprobación inicial del presupuesto general, ejercicio 2026, bases de ejecución y plantilla personal.
3.- Aprobación, si procede, de baja de derechos reconocidos pendientes de presupuesto cerrados.
4.- Dar cuenta resoluciones alcaldía desde el último pleno de carácter ordinario.
5.- Dar cuenta del cumplimiento de las comunicaciones al Ministerio de Hacienda y publicación del periodo medio de pago.
6.- Despachos extraordinarios
7.- Ruegos y preguntas
Lo acuerda, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tollos, a fecha de firma electrónica.

El alcalde-presidente, Fdo.- Félix Frau Seguí
----------firma electrónica----------

Félix Frau Seguí (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 09/12/2025
[redacted]

DECRETO
Número: 2025-0194
Fecha: 09/12/2025

Verificación: https://tollos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1